

POLÍTICA LOCAL

CONDICIONES DE LA PRÓXIMA LUCHA

La política general, con ser de gran movimiento y de importancia en los actuales momentos, no despierta en Toledo expectación extraordinaria, y el tema preferente, de los políticos, y de los que no son políticos, es el referente á las elecciones municipales que han de celebrarse el día 2 de Mayo próximo.

Nos amoldamos á las circunstancias y al público sentir, y al tema local dedicamos lugar preferente en nuestro diario.

Por separado va en este número cuanto, respecto á candidatos para Concejales, hemos podido averiguar hasta la una de la madrugada.

En conjunto, el bloque de las izquierdas, no ha encontrado dificultades para llegar á una completa inteligencia, ni en la designación de número de candidatos por cada una de las agrupaciones, ni en la determinación ó acoplamiento por distritos: parece haber hasta ahora en los elementos bloquistas, sinceridad y buena disposición en todos para cumplir el compromiso.

El bloque de la derecha, no existe oficialmente; pero acaso hay entre los que pudieran formarle, coincidencias por razón de algún punto doctrinal de esencia.

Hay otra, para nosotros, novedad; el partido conservador como partido, se nos asegura que no presenta candidatos; lo que hay al decir de algunos con quienes hemos hablado, es que los candidatos que se presentan frente al bloque izquierdista, pudieran ser de filiación conservadora.

Hay también un candidato liberal que no presenta el partido, y no sabemos si propiamente, podrá calificarse de candidato liberal independiente.

De cualquier manera, asciende á más del doble el número de candidatos de que se oye hablar, que las vacantes que han de cubrirse en el Ayuntamiento: con este solo dato hay bastante para suponer, afirmar, mejor dicho, lo que como juicio propio tenemos hace tiempo dicho; esto es, que han de ser las próximas, de las elecciones más reñidas que se han celebrado en Toledo.

¡Y pensar que los nuevos Concejales pueden serlo sólo seis ó siete meses!

Aconsejamos á las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Las próximas elecciones

Los candidatos.

No podemos cumplir nuestra palabra: los liberales suspendieron para hoy la reunión que anoche se proponían celebrar.

Los católicos no han elegido todavía uno de sus candidatos, y aunque se dice de manera que parece que se sabe quiénes: han de ser los candidatos que designen los liberales, queremos evitar en lo posible rectificaciones.

Es un hecho que se presenta candidato independiente, aunque es liberal, por el quinto distrito, el conocido industrial D. Mateo López.

Hemos confirmado la certeza de la candidatura de los demócratas de que ayer dimos cuenta y hoy nos limitamos á dar como ciertos los candidatos republicanos y los que, aunque sin constituir oficialmente candidatura conservadora, son conservadores ó del bloque de la derecha.

Candidatura republicana: D. Luis de Hoyos, D. Benigno Balbín (dudoso), D. Antonio Garijo, D. Alejandro Martínez y D. M. Acaña (obrero).

Bloque de la derecha: Primer distrito, don Juan San Pedro y Cea; segundo distrito, don Justo Martín Grauero y García Douas, D. Victoriano Miguel Martín y Martín; tercer distrito,

D. Fernando Aguirre y Navarro, D. José María Micas y Subías y otro cuyo nombre no se ha dado á conocer aún; cuarto distrito, D. Félix Conde y Arroyo, y quinto distrito, D. Antonio Piga Pascual.

INFORMACIÓN MILITAR

A las nueve de la mañana saldrá hoy el batallón de alumnos de la Academia de Infantería en marcha de maniobra y traje de campaña, con dirección á Azucaica, regresando á esta ciudad en el día, sin que se tenga hora determinada.

El Gobierno militar de la provincia, por medio del *Boletín Oficial* de ayer, hace saber que con arreglo á lo ordenado por el excelentísimo Sr. Capitán General de esta primera región, se encuentra instruyendo expediente justificativo sobre la necesidad de expropiar un solar medianero al local que ocupa el comedor de la Academia de Infantería en esta ciudad, cuya adquisición por el ramo de Guerra ha sido declarada de utilidad pública por Real orden de 18 de Septiembre último, y desconociéndose quién ó quiénes sean los propietarios del terreno indicado, que a continuación se describe, se hace saber para que la persona ó personas interesadas en la expropiación, dirijan al excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta capital, por sí, ó por persona debidamente apoderada, las reclamaciones que tengan que producir sobre la necesidad de la ocupación que se intenta, debiendo verificarlo en el término de cincuenta días, en la inteligencia que si nada expusiesen dentro de dicho plazo, se entenderá que consienten en que el Ministerio Fiscal sea su representante en las diligencias de expropiación.

Descripción y límites del terreno.—Solar de forma irregular, con 196 metros cuadrados de superficie; limita al Norte con el comedor de la Academia; al Sur, con una casa de propiedad particular, y al Este y Oeste, con la calle y plaza de los Corralillos.

NOTICIAS

Ayer tarde visitó el Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Segovia, el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, vulgarmente conocido por el de Doncellas.

Le acompañaban su distinguida hija, el Director del Establecimiento y Canónigo de la Santa Iglesia Primate, el M. I. Sr. D. Luis Fernández de Lara, y su Secretario particular, nuestro querido amigo el Sr. Carsi.

La Rectora, Srta. Jesusa Ramirez, con la amabilidad que la distingue, hizo los honores de la casa, mostrando al Sr. Gobernador todas las salas, habitaciones y las clases, deteniéndose especialmente en la preciosa Capilla, en cuyo centro se eleva el magnífico sepulcro del fundador Cardenal Siliceo.

Las Srtas. De San Román y de Baños ejecutaron al piano, con primorosa perfección, varios trozos selectos de ópera, y la Srta. Julia Capdepon, siempre discreta é ingeniosa, compartió afablemente con los visitantes, explicándoles los detalles del régimen interior de aquella casa, cuyo estado de orden y confortable instalación, fué objeto de los elogios calurosos del Sr. Conde de Casa-Segovia y su hija.

Han sido nombrados corresponsales de nuestro diario: en Pueblanueva, D. Maximiliano del Pino; en Cabanas de la Sagra, D. Benjamín Rodríguez, y en Añover de Tajo, D. Francisco Díaz Tardío.

La distinguida señora de D. Federico Gómez de Salazar, Capitán Profesor de la Academia de Infantería, ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa y robusta niña.

Nuestra cordial enhorabuena á los Sres. de Gómez de Salazar.

Damos el más sentido pésame al Teniente de la Academia de Infantería, D. Tomás Alonso Mediavilla, por la pérdida de su angelical hijo Tomás Alonso y Morales, de dos años de edad, haciendo extensivo nuestro pésame á su distinguida familia.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro Civil.—Día 15.—Nacimientos: Carmen Alaiza Montes y Luciano Jiménez Ruiz.

Defunciones: Concepción Serrano Manzanaque, de dos años de edad.

Día 16.—Nacimientos: Fructuoso Silva Maroto, Lamberto Gutiérrez y Díaz y Engracia Alonso y Cano.

Día 17.—Nacimientos: María Rodríguez Toñifios y Magdalena Falceto Montes.

Defunciones: Tiburcio Vázquez Trigo, de sesenta y nueve años de edad, y Marcelina Alonso García, de ochenta y tres años.

Día 18.—Defunciones: Filomena Soria Garay, de setenta años de edad, José Muro y Segovia, de treinta años, y Josefa Silva Esteban, de siete meses.

Día 19.—Defunciones: Aniceta Cónex Merchán, de sesenta y ocho años de edad, y Saturnina Ruiz Rodríguez, de cuarenta y tres años.

Día 20.—Nacimientos: Angela Gómez de Salazar y Nieto.

Defunciones: Cirila García de la Parra, de ochenta y ocho años de edad.

Día 21.—Defunciones: Tomás Alonso y Morales, de dos años de edad.

Han sido sacrificadas en el Matadero público en el día de ayer, las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 1, y corderos, 51.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Ayuntamiento.

Las sesiones de anoche.

La ordinaria.

Fué uno de esos días del ayer, en que los dignos representantes del pueblo de Toledo cumplen con puntualidad sus deberes. Concejales en cuanto con la asistencia á las sesiones pueda relacionarse.

Tenia que continuarse la labor emprendida el día anterior por los representantes ó comisionados de las entidades, Sociedades y organismos de la ciudad, en el asunto de la proposición del Sr. Delhaye, y por ello, la sesión ordinaria de la semana dió comienzo á la misma hora en que se hallaba señalada.

Como todas las últimas, fué presidida por el Alcalde Sr. Benegas, y á ella asistieron varios Sres. Concejales.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedió la licencia solicitada por don Eugenio Pinilla, para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Se acordó pasara á estudio de la Comisión correspondiente la instancia presentada por D.^a Dolores García Peinado, pidiendo autorización para edificar sobre una parcela de terreno, propiedad del Ayuntamiento, situada en el rodadero de San Juan de los Reyes.

Les fué concedido el Teatro de Rojas á las Sociedades obreras para celebrar en él el mitin de la Fiesta del Trabajo el próximo día 1.^o de Mayo.

Y fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, durante el pasado mes de Marzo.

La magna.

A las nueve y quince minutos se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del Alcalde de la ciudad Sr. Benegas.

Ya se había dicho en la del día anterior que la asistencia sería menos numerosa, y con efecto así ocurrió.

No fué así en la parte destinada al público en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, pues á ella acudió gran número de toledanos hábitos de presenciar el debate en el asunto Delhaye, único objeto de la reunión.

Como el reseñar al detalle todo cuanto anoche se habló por todos y cada uno de los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, sería labor dilatadísima, y, por otra parte, teniendo en cuenta la hora en que la sesión se dió por levantada, y toda vez que la Corporación municipal ha de ocuparse en sesiones sucesivas del examen de los pliegos de impugnación presentados á las bases de convenio entre el Ayuntamiento y el Sr. Delhaye, redactadas por la ponencia que ha entendido en el asunto, séame permitido el que sólo me concrete á reflejar en síntesis lo expuesto anoche en la Sala Capitular del Ayuntamiento.

Todos, absolutamente todos los discursos

pronunciados fueron notabilísimos, siendo en resumen las opiniones expuestas laudatorias á la idea del proyecto, reconociendo la imperiosa necesidad de llevar á la práctica las obras que en aquél se proponen, pero decidida y resueltamente opuestas á que el Ayuntamiento se comprometa á admitirle en su parte económica, teniendo en cuenta los medios financieros en que se encuentra nuestro municipio.

¿Hubo alguna nota saliente á pesar de ser todo bueno? Esto es indiscutible; la hubo, y, ¿por qué no decirlo?, les corresponde en justicia al Ayuntamiento por su acuerdo de abrir la información pública que anoche se dió por terminada, á la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, por haber dado la voz de alarma, á D. Juan Muro por sus manifestaciones acerca de lo que en verdad es el presupuesto municipal en resuelta oposición á poder contraer el Ayuntamiento un compromiso de tanta magnitud, y á la dignísima representación de las clases obreras, poniendo los puntos sobre las íes, y exhortando al municipio para que cumpla y haga cumplir las Ordenanzas vigentes, base principalísima de la conservación y multiplicación de los intereses morales y materiales de los pueblos.

Yo por mi parte, después de haber cumplido el deber de haber confeccionado las anteriores líneas informativas, aplaudo el acuerdo del Ayuntamiento, el aviso de la Defensora, las manifestaciones del Sr. Muro, y me adhiero á las pronunciadas por la representación de la clase obrera, puesto que nada más que un obrero es en la actualidad

TEOFRASTO.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Información provincial.

Maqueda.—La Semana Santa en esta villa se ha verificado con gran solemnidad y nutrida asistencia de fieles á todos los actos, ú Oficios en práctica, por el digno Párroco D. Fabián de Paredes, no tan sólo por lo habitual en estos vecinos, si que también fruto de las evangélicas predicaciones y ejemplos dignísimos de imitar, aun entre los de su clase, de los RR. PP. Misioneros Redentoristas Vadillo y Seisdedos, quienes, durante los nueve días precedentes, se consagraron á este pueblo, consiguiendo que el 99 por 100 de fieles se acercaran al Tribunal de la Penitencia, recibiendo el Sacramento de la Eucaristía, con lo cual afiliaron á sus huestes un buen número de soldados, que, alimentados con tan exquisito manjar, se hallan fuertes para la pelea. Coadyuvó en tan hermosa como sin igual labor el venerable y Reverendo Padre José Martínez. Se procedió á la erección de una Cruz, emblema del cristiano, como recuerdo de la santa misión.

—El día 10 del actual, á las dos de la tarde, tuvimos el verdadero sentimiento de ver pasar por ésta, desde la dehesa de El Encinar para Santa Olalla, depositado en coche fúnebre, el cadáver de la virtuosísima Srta. D.^a María Piedad Hierro Alarcón, víctima de una cruelísima enfermedad, que sorprendió á la que fué esposa del honrado y caballero hacendado D. Enrique Hierro Maroto y hermana del Excelentísimo Sr. D. Luis, Marqués de la Breña; D. Pedro, Diputado provincial, y en la actualidad, miembro de la Comisión; D. Ambrosio y cristianas Sras. D.^a María del Olvido y D.^a María Presentación.

Frente á las casas consistoriales se detuvo el cortejo fúnebre, donde esperaba la Parroquia para cantar un responso por el alma de la finada, lo cual se llevó á cabo por nuestro precitado y celoso Párroco. Durante el acto, que fué presenciado por la mayoría de los habitantes de este pueblo, se veían afuir gran número de coches ocupados unos por distinguidas personalidades de Santa Olalla, y otros en representación de las de pueblos vecinos que, ocupando

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES

TITULADA

LA FÁBRICA GRANDE

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862

VIUDA DE ZALABARDO

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES

CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

participa á Ud. el traslado de su

CASA DE VIAJEROS

por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

VIUDA DE DIAZ

Estuart, 35 - Aranjuez.

Esta acreditada casa acaba de poner á la venta su nueva edición de 35.000 postales iluminadas y en negro con vistas de Aranjuez. Venta al por mayor y menor.

Representante en Toledo: D. Antolin López, Zocodover, 20, Centro de periodicos.

CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, asociado á la fórmula sintética de Ganlet, es el mejor medicamento para la curación de las fiebres que dependen de las bacterias anidadas en el intestino, cuyos esporos destruye.

El COLICINO cura las calenturas de forma intestinal, gástricas, tíficas, fiebre de Malta, intermitentes, palúdicas, etc.

El COLICINO se vende en sellos de Colicino Scourer, jarabe de Colicino Scourer para los niños y polvo de Colicino Scourer para preparación de fórmulas magistrales.

En Toledo: Farmacia de D. José Maria de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Droguería, Perfumería y Fábrica de Gasosas

Luis Fernández Cañaverál

Plaza de la Constitución, 5 y 6
MORA (Toledo).

Este nuevo establecimiento posee inmejorables artículos para tintorería y pinturas, especialmente en perfumería fina del país y extranjera.

FIJARSE BIEN

EN LA CASA DE MIGUEL DE CERVANTES

Zapatería "La Madrileña,"

No hay una Zapatería

Igual que LA MADRILEÑA:

Vender con economía

Ha sido siempre su enseña.

Creáno y no sean necios:

Hay seriedad en los tratos;

Botas de todos los precios;

Toda clase de zapatos.

Buena calidad de materiales, forma elegante y verdadera baratura en calzado de todas clases.

Hombre de Palo, 2, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

MOLDURAS Y CRISTALES

Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Óptica.

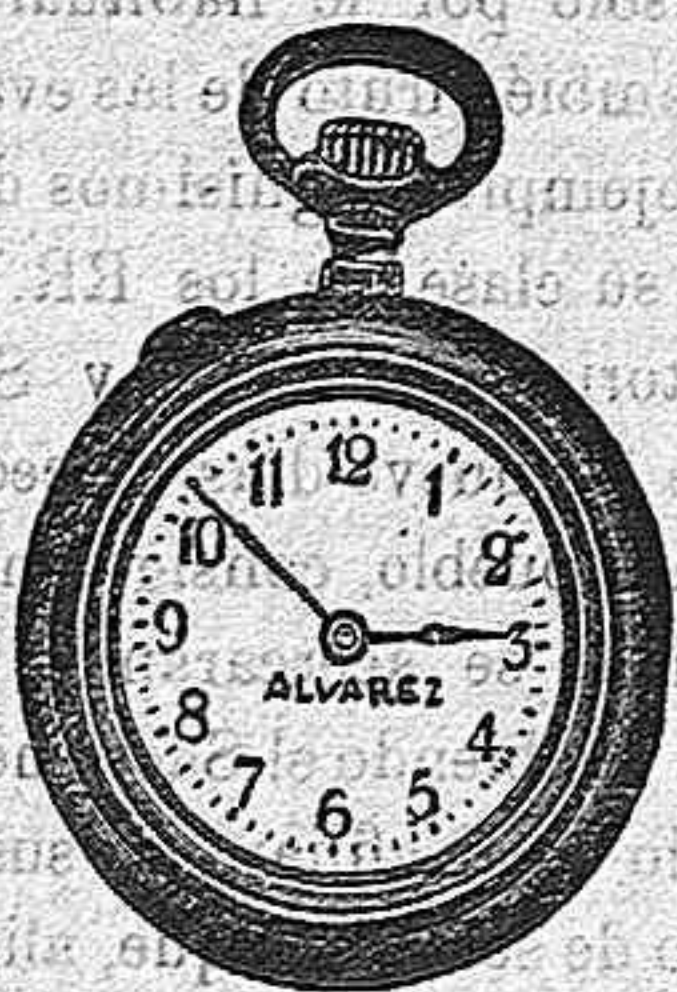
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.

JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ

SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO

1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).

Especialidad en artículos de Mayólica. * Inmenso surtido en artículos para bodas.



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.

Idem dorado, electrolítico, desde 22.

En acero, desde 20.—En plata, desde 25.

Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.

Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías

EDUARDO ALVAREZ Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, que *«anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: id. 10 id.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 8 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.—Toledo: Farmacia de la Magdalena.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

SECCIÓN PRIMERA

Juicio por Jurados.—Homicidio y robo.

Ayer por la tarde se verificó la sexta sesión del juicio oral en causa procedente del Juzgado instructor de Madridejos, seguida de Oficio contra los vecinos de aquella villa Juan García Portanova (a) Cascorro, Isabelo Pablo de Moraca (a) Cuco y María Paz Pérez de Neira.

La defensa de Juan García Portanova y de la mujer de éste María Paz Pérez de Neira, encomendada al Sr. Alvarez Ancil, de igual modo que la del otro procesado Isabelo Pablo de Mora, sostenida por el Sr. Coude, limitan sus conclusiones provisionales a negar en absoluto toda participación de sus defendidos en el hecho de autos.

El Ministerio Fiscal, representado en este juicio por el Sr. Arredondo, y el defensor del querellante particular Sr. Lafuente (D. F.), sostienen la culpabilidad de los procesados también en sus escritos de conclusiones, y como una y otra acusación difieren poco, bastará con la reproducción de las formuladas por el Ministerio Fiscal, excluyendo la quinta en cumplimiento de lo prescrito en la ley.

Hé aquí los hechos y su apreciación jurídica conforme al escrito, como decimos, de la acusación pública:

1.ª El día 8 de Enero de 1906, en Madridejos, fué hallada cadáver, en su casa, calle de la Amargura, en una cuadra, Leocadia Moreno Cid, de 79 años de edad, encontrándose los baúles abiertos y esparcidos y revueltas por el suelo las ropas, con señales evidentes de minucioso registro en la casa. En el reconocimiento hecho por el Juzgado instructor encontráronse varios documentos de crédito a favor de Leocadia, sin encontrar encima de ella ni en muebles cantidad alguna de dinero; la muerte de Leocadia fué ocasionada por asfixia, incompleta presión del cuello por mano ó manos de persona, y por intenos golpes en el cráneo que la produjeron su fractura con un instrumento contundente, que fué sin duda un tranquillo de leña grueso y corto, encastrado junto al cadáver. La muerte no se sabe si tuvo por objeto el robo, ni se ha podido acreditar si se sustrajo cantidad alguna, ó en caso afirmativo, cuál fuera ni quién la sustrajo. Autores de la muerte es indudable que son los procesados Juan García Portanova é Isabelo Pablo de Mora, que penetraron en la casa de la Interfecta, asaltando la pared medianera del corral de la casa de éste, contigua a la de aquella, y la sorprendieron en el momento que salió de las habitaciones interiores de la casa y entró en referida leñera.

interiores de la casa y entró en referida leñera. María Paz Pérez de Neira y Vicenta Martín Camuñas y Moreno Cid (ésta difunta), intervinieron en el hecho acechando a la víctima, de cuya casa eran vecinas, para dar noticias a expresados procesados, sus cónyuges, para la mas fácil realización del hecho y para facilitar la impunidad, interviniendo en una matanza de un cerdo, en el momento que se realizó el crimen, en casa de Isabelo, en previsión de que las ropas de los procesados, que fueran manchadas de sangre, poder atribuirse la sangre a la matanza del cerdo.

2.ª Los hechos constituyen un delito de homicidio del art. 419 del Código penal.

3.ª Responsables y autores son los procesados Juan García é Isabelo Pablo, y cómplices, las procesadas María Paz Pérez y Vicenta Martín, ésta difunta.

4.ª Han concurrido las circunstancias agravantes de haberse cometido el hecho en la morada de la ofendida, con desprecio y ofensa de sexo y edad, y abuso de superioridad.

Las declaraciones de los procesados fueron extensas y minuciosas, invirtiéndose en ellas dos sesiones.

Por incurrir en contradicciones, y en aclaración de sus manifestaciones respectivas, a instancia de las partes se leyeron algunas de las declaraciones sumariales.

La prueba de testigos, aunque no muy minuciosa respecto al mayor número de ellos, ha llevado también mucho tiempo, siendo las mas importantes declaraciones acerca de las horas en que vieron al García Portanova; las manchas que se supone de sangre halladas en sus zapatos y ropas; amenazas que se dice hacia a la interfecta de que había de cortarla el cuello; el intento de la mujer del mismo procesado de ocultar, para que no lo viese el Juzgado, una blusa y un arca; intento de suicidio de Cascorro; el supuesto general de que la interfecta tenía dinero; que las familias de los procesados estaban enemistadas con la víctima del crimen, y la insistente opinión de Madridejos, creyendo autor de la muerte de la anciana de quien se trata, al Cascorro.

Estos y algunos otros pequeños detalles, han sido los puntos objeto principal, según decimos, de la prueba testifical.

La sesión de ayer terminó con la declaración del Alcalde ó Director de la Cárcel de Madridejos, puntualizando la tentativa de suicidio realizada por Cascorro; manifestaciones que hizo este procesado; manchas de sangre que le vió en los zapatos a su ingreso en la Cárcel, etcétera, porque sólo de sucinta manera, cabe dar cuenta de seis sesiones de un juicio oral.

También versó la prueba testifical sobre el hecho de haber estado García Portanova en una matanza, en casa del Isabelo.

Es posible que por la mañana terminen hoy las pruebas documental y pericial de Médicos, empezando los informes en la sesión de por la tarde.

ORERAMAC.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Cayo, Leonides, Apeles y Sotero.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes, de Abril, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santos Justo y Pastor.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Ese primera segunda

A la dos tercia mordió

En la primera tercera

Y... por eso cogió.

Solución á la anterior: ARANCEL.

COMPANÍA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real» de Toledo unida á la de Extremadura, domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesareo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encargará de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder a los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, etc.) and Price (88,00, 88,07, etc.).

JARDINES COMEDORES DEL HOTEL PASTOR ARANJUEZ. Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que terminadas las obras de reforma en sus jardines comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO. Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa: Centro de venta: BOREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena, Carriches; El autor.—Frasco, 3 pesetas.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA DE SOBRINOS DE GARRIDO. Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo). Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases. Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos. VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO.

ALMACEN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA. AMBROSIO GÓMEZ. MORADE TOLEDO. Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

580 LA CONDESA KUMIASINE. —Tienes cien veces más sensatez que yo, dijo el Conde dándole otro beso; saluda á tu madre de mi parte. —Basilisa se paró en el umbral de la puerta, y dijo: —Mi tía ignora quizás que Zenaida y Demetrio me han secundado... en todo caso, no paso cuidado por Demetrio, pues Zina habrá cargado con toda la culpa... No la descubráis... —Puedes estar tranquila. Además, antes de escribir esperaré á que me anuncien tu fuga, pues al cabo y al fin soy tu tío, y me parece que en ocho días habrían podido tomarse el trabajo... El Conde acabó para sus adentros sus reflexiones conyugales. Acompañó á su sobrina hasta la puerta, y dió orden á su ayuda de cámara para que la llevara al carruaje. En tanto que Basilisa esperaba en el peristilo á que el cochero adelantara sus roncantes, un pequeño drochki llegaba por el otro lado y depositaba en la acera á la señorita Justina que volvía de una visita filantrópica. Ocupada en pagar al cochero, no reparó al pronto en lo que la rodeaba;

HERALDO TOLEDANO 585 que jamás se pronuncié mi nombre en su presencia. —Como probablemente se verán apuradas esas señoras con los gastos que exigirá su género de vida, podéis poner á su disposición vuestros ahorros, que yo me comprometo á cubrir todos vuestros adelantos. Es indispensable que la señorita Gorof se muestre en todas partes donde pueda hallar gente, porque después de lo ocurrido, no faltarán los rumores calumniosos. Que su indiferencia y vuestra presencia á su lado, los desmentan del modo más formal. —Seguían algunos cumplidos bien merecidos para la buena mujer, que hubo de comprender inmediatamente lo que el Príncipe quería de ella, y digámoslo en su honor, no le prestó ningún mal pensamiento. La señora Gorof, muy contenta porque ya no tenía que ocuparse en pasar á su hija, aceptó el ofrecimiento que la hizo la señorita Bochet, de vivir con ella sin sueldo, y al otro día la pequeña colonia se trasladó á Pavlovsk. —Estaba aquello brillante. Todas las tardes y especialmente el lunes y el viernes, la muchedumbre aristocrática de Petersburgo

HERALDO TOLEDANO 584 módico, porque estaba muy adelantada la estación. Durante su ausencia, Basilisa recibió una visita que la sorprendió y agradó al mismo tiempo: á eso de las tres de la tarde vió llegar columpiada en un drochki, á la señorita Bochet, su antigua aya. Se abrazaron, se explicaron y tomaron acuerdos; pero la buena suiza no le dijo todo, é hizo bien, en razón á que Basilisa habría rehusado un socorro que sin embargo no podía ser más oportuno. —Gracias á la dirección que Zina le había dado, el Príncipe escribió á la señorita Bochet en estos términos: —La señorita Gorof no puede vivir sola con su madre, porque las costumbres y los gustos de las dos difieren totalmente; á nombre de la amistad que habéis tenido á vuestra educanda, abandonad vuestras actuales ocupaciones. Bajo este sobre hallaréis una compensación pecuniaria, que aumentaré si fuera suficiente, con la única condición de que acompañaréis siempre á la señorita Gorof y la dejaréis ignorar, dónde la viene la buena fortuna de teneros á su lado. Deseo terminantemente

HERALDO TOLEDANO 583 mas luego que se hubo guardado el portafolios, se recogió el vestido para subir las cuatro gradas... y se encontró cara á cara con Basilisa que la estaba mirando. —¡Santo Dios! exclamó. —En medio de su asombro, dejó caer su saquito y su sombrilla, que los criados se guardaron bien de recoger. No tuvo más remedio que recoger ella misma estos objetos, después de lo cual tendió sus brazos á la joven que se apartó con orgullo, diciendo con ironía: —No me toquéis, tengo la peste, he caído en desgracia... Si cometiérais la imprudencia de abrazarme os expondríais á perder vuestros honores y dignidades, ¡y sería mucha lástima! —¡La peste! ¡En desgracia! repitió la protegida sobrecojida de espanto á tan terrible nueva. —Sí, por cierto; aquí donde me véis, he huído de noche de casa de mi tía con mi madre, y debo decirlo temiendo que no os sofoque el exceso de vuestra alegría; hay un puesto que tomar aquí, ved si tenéis los diplomas suficientes. Y sobre esto Basilisa entró en su coche

cada uno el lugar que le correspondía por el ordeu de presentación, formaban por la carretera un nutrido acompañamiento; menos aún, respetados los designios de la Providencia, de lo que se merecían los restos de la que en vida supo con sus inmejorables cualidades ganarse el aprecio de cuantos la conocían. Sepan, pues, los referidos hermanos, y en particular el desconsolado esposo é hijas, que muy de veras nos asociamos á ellos en tan justísimo dolor, producido por pérdida tan irreparable.

—Los campos, frondosos y lozanos, merced á las lluvias, proporcionan á los labradores gran placer porque esperan ver compensados con la abundancia sus incesantes trabajos.

—Precios de los artículos que se producen en esta localidad: trigo, 14,75 pesetas fanega, en bajo; cebada, á 8,75, en baja; garbanzos, de 5,50 á 7,50, según la clase; avena, á 8; aceite, á 14,25 pesetas arroba; vino, á 3; patatas, á 2.—19-IV-909.—El Corresponsal, T. Carrillo Carrasco.

Carpio de Tajo.—Desde tiempo inmemorial es costumbre en este pueblo el dedicar el domingo de Cuasimodo á honrar la memoria de nuestra Patrona la Virgen de Ronda, á la que se dedican grandes festividades. Puede decirse, que las fiestas comienzan desde la traída de la Virgen de su Santuario, enclavado en la orilla del Tajo. Esto constituye un verdadero acontecimiento, pues muy pocos son los vecinos que no salen á esperar á la imagen, acompañando á la Parroquia y con nuestra banda de música. Desde este momento, en que da principio el novenario, la Virgen no se ve un momento abandonada, hasta que con la misma pompa y solemnidad con que fué traída vuelve otra vez á su Santuario. Esto prueba la fe y confianza que este pueblo tiene en su Virgen.

La vispera de la función, por la noche, se quema en la plaza una variada y bonita colección de árboles de pólvora, que corren á cargo de un herrero de este pueblo, León Martín, que por sport se dedica á esta clase trabajos, y que á fuerza de paciencia y estudio, ha llegado á ser un excelente pirotécnico, como lo prueba el hecho de ser constantemente solicitado por muchos pueblos de la provincia. Y no es reclamo, ¿eh?

El domingo de Cuasimodo, repito, desde bien temprano, la banda de música que dirige nuestro querido amigo y reputado Profesor don Mariano Navarro, anuncia á los vecinos que la fiesta da principio despertándolos con una bonita diana; después son visitados cuantos enfermos imposibilitados no pueden salir de sus casas, á quienes se les administra la Comunión Pascual.

Este acto resulta conmovedor y solemne, pues en el acompañamiento toman parte toda la Hermandad de la Virgen, que está constituida por más de 150 hermanos, todos con hachas encendidas.

Acto seguido, se verifica la función de Iglesia, con acompañamiento de orquesta, dirigida por el repetido Mariano Navarro, ocupando la Sagrada Cátedra el reputado y elocuente orador sagrado nuestro respetable amigo D. Ubaldo García Huertos, quien dirigió á los fieles que llenaban la Iglesia, un bonito sermón, en el que demostró con la historia, que apesar de las

grandes vicisitudes porque la Iglesia Católica ha pasado, siempre salió triunfante de sus enemigos. Cuantos acudieron al Templo, salieron muy bien impresionados.

Terminada la función de iglesia, la banda de música acompaña al Sr. Cura á su casa, y después á los señores comisionados, que este año han sido nuestros amigos D. Jacinto Segovia, D. Serafín G. de Agüero y D. Jesús Quintanilla. Por la tarde, la Virgen es llevada en procesión por varias calles del pueblo, cuyo honor se disputan muchos jóvenes de la localidad sin distinción de clases. Después de la procesión principia el baile en la plaza pública, y allí jóvenes y muchos viejos bailan que se las pelan hasta la caída de la tarde, terminando las fiestas con dos bailes que las dos bandas de música de que el pueblo dispone dan en sus respectivos salones. La banda de música de que no he hecho mención, y que en las funciones del pueblo turna con la de Mariano, la dirige nuestro amigo y Profesor D. Desiderio Rico.

Al día siguiente de la función, á las nueve de la mañana se procedió por nuestro celoso Párroco D. Vicente Collado á la bendición de una ermita reedificada á espensas del Presbítero don Justo Fernández Quintanilla, quien en su testamento legó parte de sus bienes para dar cinco trajes á cinco niños y otros cinco á otras tantas niñas huérfanas ambos, y cinco dotes de 125 pesetas á cinco doncellas huérfanas y pobres.

Sin mas anuncio que un repique general de campanas, todas las calles se veían repletas de gente en dirección á la Ermita, la que, á pesar de ser muy capaz, era insuficiente para alojar á tanta gente; con grandes esfuerzos pudo conseguirse el que la gente saliese de la Ermita para empezar la bendición; pero en cuanto el párroco penetró en ella acompañado de don Ubaldo García Huertos y Coadjutor D. Juan Lorenzo Muñoz, una oleada de la muchedumbre les llevó ante el altar, donde terminaron las oraciones propias de tan importante ceremonia.

Verificada la bendición volvieron á la parroquia por la Imagen, tomandola verdaderamente por asalto, pues todos se disputaban el llevarla; por fin fué colocada en la ornacina del precioso retablo, construido por D. José Tena (Valencia).

Celebróse el santo sacrificio de la Misa por el Capellán de Reyes Sr. Huertos, el que, profundamente emocionado, en vez de dirigirles la palabra al Evangelio lo hizo al terminar la Misa por temor á no poder concluir; excitó á los fieles con palabra enérgica y frases fogosas llenas de fervor al culto de Nuestra Señora de la Soledad y á los niños, niñas y doncellas favorecidos con dotes y trajes al engrandecimiento, no teniendo otros medios de manifestarle más que elevando á Dios oraciones por el alma de su bienhechor el difunto D. Justo F. Quintanilla.

Nuestra enhorabuena á los Maestros que han hecho la obra Juan Agüero é hijos Pablo y Blas, y en especial al Párroco, que con su actividad y celo acostumbrado, continuamente ha inspeccionado la obra y dispuesto todo con el mejor gusto.—20-IV-1909.—El corresponsal, Calixto Segovia.

ASIENTOS DE REJILLA
pongo con prontitud, esmero y gran economía.
SOLEDAD, 1.—TOLEDO

DIPUTACION PROVINCIAL

Por el Gobernador civil, Sr. Conde de Casa-Segovia, en circular fecha de ayer y publicada en el Boletín Oficial del mismo día, se convoca, al objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 55 de la vigente ley provincial, á la Excm. Diputación para el día 1.º de Mayo próximo, á las doce de su mañana y en el salón de su Palacio destinado al efecto, con el fin de inaugurar las sesiones correspondientes al primer período semestral del corriente año.

La sesión del juicio de revisión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento pasó sin incidente alguno.

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio.)

Desde Madrid.

(Por teléfono)
(De nuestro servicio especial).

El suceso del día.

En calidad de detenido ha sido hoy conducido á prisiones militares el Teniente auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada Sr. Macías del Real.

Se le permitirá que le vean todos los días su mujer é hijos.

Créese que en el proceso que se le instruye se le acusará de los delitos de injuria, ó sea desacato, por tratarse de Autoridades, y de infidelidad en la custodia de presos.

Por la tarde en el Congreso ha sido grande la excitación con motivo de la proposición presentada respecto del asunto el Sr. Burell.

El Presidente del Consejo de Ministros ha ofrecido llevar al Congreso completo el expediente de adjudicación del servicio de construcción de la escuadra.

Mañana hablarán en la Cámara los señores Moret y Alvarez (D. Melquiades), y es grandísima la expectación que hay por oír estos discursos.

Para la sesión de hoy era numeroso el público que se agolpaba á la puerta que da entrada para llegar á la tribuna pública. En las demás tribunas se hacía imposible permanecer mucho tiempo ni de pie por la excesiva afluencia de espectadores.

Al terminar la sesión, las dependencias, pasillos y salón de conferencias se llenaron de Diputados, Senadores y muchos políticos y muchos periodistas que comentaban la sesión....

La censura impide la comunicación de más detalles.

Carreras, sustos y cargas.

Numerosos grupos situados en la carrera de San Jerónimo....

La censura sigue cortando reseña del suceso. Se hablaba de la detencion de Macías del Real y se hacían manifestaciones....

Intervino la fuerza pública, preparada desde antes que la sesión del Congreso empezara....

Hubo carreras, sustos....

Se dieron algunas cargas....

No permite la censura decir más sobre estos sucesos.

Los Reyes á Aranjuez.

Mañana saldrán para Aranjuez los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria y la Reina D.ª María Cristina, que regresarán á Madrid por la tarde.

Conferencias.

El Sr. Moret ha celebrado hoy conferencias con el General López Domínguez y el Sr. Canalejas respecto al suceso del día y á las próximas elecciones municipales.

Los diestros heridos.

Los Médicos que prestan asistencia facultativa á Moreno Alcalá y Pepete han manifestado que, aunque las heridas que sufren éstos no son de gravedad, tardaran algún tiempo, especialmente el primero, antes de que puedan volver á torear.

Incendio.

Telegrafian de Paris haber ocurrido un formidable incendio en un depósito de petróleo, habiéndose interrumpido la marcha de los trenes y resultando grandes pérdidas materiales.

Pronto empieza.

Dicen de Pravia que hay en aquella población asturiana gran excitación con motivo de las próximas elecciones, habiendo tenido las Autoridades que tomar grandes precauciones para evitar colisiones ú otros desórdenes públicos.

Satisfacción á Ferrándiz.

El Comandante general del departamento de Cadix, Contralmirante Santaló, y todos los Cuerpos de la Armada del apostadero, han telegrafiado al Ministro de Marina protestando con la mayor indignación del acto llevado á cabo por el Teniente auditor Macías.

Anuncios á 0,25 pesetas por colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Abril.

Table with weather data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

centenario, que arrancó como pudo al trote de un caballo y al galope del otro, paso bien incómodo. La protegida miraba cómo se alejaba el vehiculo; y en el colmo de su sorpresa habría podido permanecer largo rato en el peristilo, si el criado no la hubiese preguntado sin ceremonia: —¿Os decidís á entrar, señorita? Entró sin decir palabra, subió á su cuarto, se quitó el sombrero y cayó en una meditación profunda. ¿Qué había pasado? A menos que Basiliisa no se hubiese burlado de ella, la desgracia debía ser cierta. Pero, ¿cómo saberlo? Interrogar al Conde era imposible. El Conde tenía un modo de saludar á Justina cuando por casualidad la encontraba, que no tenía nada de agradable. Quedaba la policía particular. A fin de sostenerse en sus espíritus animales, como decían nuestros abuelos, Justina pidió una buena taza de café con leche, y después volvió á ponerse el sombrero y salió armada en guerra, como un héroe épico.

XLVII

LOS ENCUENTROS

Una vez pasado el primer movimiento de alegría, la señora Gorof se halló bastante apurada con su hija. Aquella joven criatura tan brillante, de manos delicadas, de aire aristocrático, no se armonizaba con aquel interior mezquino; las vecinas y amigas de la buena señora eran excelentes personas vulgares, de la nobleza inferior, y entre aquella bandada de gansos, Basiliisa parecía un cisne fuera de su elemento. Así fué que la llegada de los billetes de banco del Conde Kumiasine, recibió un saludo entusiasta, porque permitía á las dos personas que emigraran á Pavlovsk por todo lo restante del estío. El mismo día la señora Gorof se aseguró en una casa decente una pequeña habitación amueblada, á un precio relativamente

que veraneaba allí, se agolpaba á los conciertos de la excelente orquesta que reemplazaba entonces la de Johann Strauss. Seguramente no excitaban la misma pasión aquellos conciertos que en los tiempos del inimitable Strauss, sin rival en el mundo, que á veces se dignaba desempeñar personalmente la parte de violín de uno de sus vals que han hecho dar vueltas á todo el mundo; el director de orquesta, alemán un poco calvo y muy prosaico, no podía trasportar al séptimo cielo á las almas de las señoras, como su predecesor; el buen hombre no tenía el aspecto diabólico, ni la mirada fascinadora, ni el aire inspirado y casi típico del divino Johann Strauss; pero su buena orquesta no dejaba, por eso, de ejecutar magistralmente un rico repertorio de piezas selectas, si bien algunas eran de un estilo demasiado severo. Pero severa ó no, la música tiene de bueno que puede uno no escucharla, y todas las tardes, desde las siete y media, un torrente de coches atravesaba la verja del patio. Algunos dejaban á las personas en el jardín del Vauxhall; pero muchas carretelas permanecían en línea en la avenida á ori-

Y pensando entonces que, por desgracia, no siempre estaría sólo, añadió: —No, será mejor que me escribas, y yo te iré á ver á tí. Basiliisa, muy conmovida, le miró al través de las lágrimas que brotaban de sus ojos. —No quiero yo exigir de tí la misma promesa que exigía tu tía, prosignió con una voz ligeramente temblona; pero si un buen muchacho solicitara tu mano, ¿me permitirías que te le presentara? —¡Oh! querido tío, de vos... —No te comprometas imprudentemente; además sobre este punto, creo que mis lecciones están de sobra. Basiliisa se sonrió, bajó la cabeza y se levantó. —¿Por qué no ha venido tu madre? preguntó el Conde; ¿gestás sola? —Sola, en un coche desvencijado; mamá ha temido molestaros. —¿Quieres que te lleve mi cochero? Títan debe estar á la puerta con mi egoísta. —¿Quieres? —No, gracias, querido tío; en la ausencia de mi tía, no debo....